

La República y la comunidad indígena de Catacaos (siglo XIX)

César Espinoza Claudio

RESUMEN

Estudia el impacto de la guerra del Perú contra España (1810-1824) y la diversidad de comportamientos practicados por sus élites urbanas y rurales. Analiza la voluntad histórica y política de Catacaos y su compromiso para la continuación de un Estado nacional y moderno.

1. LA INDEPENDENCIA POLÍTICA EN PIURA

A comienzos de 1821 se había declarado la independencia en Piura, en medio de un largo ciclo de años secos que agobiaba a comunidades indígenas, gremios de comerciantes y artesanos y hacendados estancieros. Los flujos mercantiles con las provincias de Cuenca-Loja se habían deprimido drásticamente y, por el contrario, se incrementaba el contrabando con naves inglesas a través del puerto de Payta y las pequeñas bahías costeras de Colán, Pariñas y Máncora. La guerra contra España había impulsado la emergencia de una nueva élite de comerciantes y hacendados para asumir la responsabilidad histórica de construir un nuevo poder político regional y reorganizar el gobierno municipal articulando alianzas y negociaciones con las comunidades indígenas y los pueblos costeros y serranos. En este proyecto político regional se asociaron coyunturalmente don Miguel Gerónimo Seminario y Jayme, el marqués de Torre Tagle y el general don José de San Martín con el propósito de iniciar la construcción de un nuevo Estado nacional y para este efecto movilizaron a la opinión pública de villas, pueblos, ciudades, y a las poblaciones de haciendas y comunidades indígenas para desplazar del poder político del antiguo partido de Piura a las autoridades españolas y

constituir una junta local que expresara la voluntad popular y la soberanía del nuevo Estado nacional.

En efecto, las fuerzas militares españolas se reconcentraron en la sierra de Quito, Loja y Cuenca. En Piura no se produjeron hechos violentos, por el contrario, la transición se realizó mediante un acto público en la plaza principal con la presencia de autoridades civiles y militares. La nueva junta de gobierno fue liderada por políticos provenientes de Trujillo y el mando militar entregado a un descendiente de los terratenientes criollos de Piura: Miguel Gerónimo Seminario. Este singular proceso histórico asociará a diferentes estamentos en una sola voluntad nacional: la liberación del yugo español. Sin embargo, se trató de un consenso temporal muy corto de fuerzas sociales urbanas y no rurales, ya que la primera acción que tendrían que organizar estas fuerzas nacionales será la de intentar contener la movilización de los artesanos y de los comuneros, de los yanacunas y bandoleros que pugnan por reafirmar sus tradicionales privilegios e imponer otros en una coyuntura de crisis económica que ha provocado la guerra contra España.

La apertura de la Asamblea Constituyente, la promulgación de la primera Carta Constitucional y el avance victorioso del ejército de Bolívar en el norte ecuatoriano serán acontecimientos políticos que permitirán un libre juego de alianzas y contralianzas entre las diversas fracciones de la élite terrateniente-comercial que buscaba reconfigurarse en el poder regional republicano. Con San Martín y la fracción social liderada por los Seminario se había producido una primera victoria de los antiguos grandes propietarios de tierras y ganado. En verdad, la antigua estructura social colonial apenas había sido tocada, ya que la élite terrateniente en alianza con otra fracción de comerciantes habían conquistado temporalmente el poder político regional no sólo para conservar el antiguo orden social sino también para continuar con el proceso de reconcentración de las mejores tierras y pastizales y garantizar la rearticulación comercial con los pueblos del sur de la Audiencia de Quito y la ruta marítima de Guayaquil-Panamá.

Frente a este accionar terrateniente, y en una coyuntura climática de una prolongada sequía, numerosos contingentes de colonos acompañados de yanacunas e indígenas comuneros, pequeños arrendatarios mestizos, negros y pardos libres optarán por movilizarse al margen de las leyes y mandatos institucionales en su objetivo de encontrar una salida a esta encrucijada de hambre y miseria que aquejaba a sus contingentes familiares. La designación de don Andrés de Santa Cruz como Gobernador Político-Militar y la promulgación y la ejecución de sucesivos decretos favorables a los sectores campesinos y rurales provocará un nuevo reordenamiento en la conducción política de la región. Esta vez los sectores sociales que buscaban conservar el antiguo

orden colonial español serán reemplazados por otro que buscaba imponer mucho más radicalmente el sistema republicano europeo. En efecto, el antiguo "edificio social" terrateniente se derrumba gradualmente y de igual forma se combaten las buenas costumbres de sumisión y resignación social impuestas por los españoles.

En Morropón-Yapatera, Querecotillo-Sojo y Catacaos-Colán se movilizan diferentes sectores sociales interesados en resolver los viejos problemas de acceso a la tierra, mayores cuotas de agua y mayor participación en la vida política municipal y regional. Esta vez yanaconas y peones asalariados de las haciendas y caseríos del Alto Piura iniciarán una rápida movilización para reconquistar diversas secciones de tierras de "humedad" de grandes propiedades territoriales, apoyándose en la voluntad política aperturada mediante disposiciones legales por Santa Cruz.

La presencia y actividad de este militar permitirá sellar una nueva alianza política con los grupos campesinos indígenas y rurales, quienes se enfrentaban contra la élite terrateniente-comercial desde el siglo XVI. Estamos pues frente a una singular coyuntura histórica en la que los grandes hacendados titubean sobre el real sentido de patria, justicia y liberación de España. Conservar los intereses privados al interior de un nuevo sistema político producirá entre los miembros de esta élite variados y contradictorios comportamientos individuales. En general, casi todos muestran una tibieza patriótica ya que se encontraban en medio de una tormenta social generada por los nuevos discursos liberales que esta vez eran utilizados por sus antiguos enemigos: los colonos de haciendas y los comuneros de las comunidades indígenas. Sin embargo, entre estos últimos también existían voluntades mucho más interesadas en lograr conservar sus privilegios heredados de la colonia que en construir una república de ciudadanos. Esta era la ironía de la historia en un espacio regional que a su vez reflejaba las trampas y encrucijadas de la guerra contra España.

En verdad, si en un principio la empresa sanmartiniana le había posibilitado a la vieja élite terrateniente piurana la oportunidad de conservar casi íntegramente sus antiguos privilegios económicos y políticos, ésta pronto será cuestionada por las movilizaciones y tomas de tierras de comuneros y colonos-yanaconas del Alto y Bajo Piura. Se abre una convulsionada época de violencia social agudizada con las noticias de una pronta llegada de Simón Bolívar desde Boyacá. Las furias y los odios entre los herederos de España provocarán la degradación del sistema terrateniente y un proceso de fragmentación social entre la población indígena comunera. La República oferta un discurso antiespañol, un discurso de odio y rechazo de la antigua élite colonial que había estado bajo el servicio de los intendentes españoles, ofertando la conquista de un mundo mejor que nunca llegó. La victoria del

ejército patriota en Pichincha provocará la interrupción de las comunicaciones y el comercio de Piura con Cuenca y Loja.

En el corto plazo las ciudades ubicadas al sur de Quito serán arrasadas por el ejército de Bolívar. De esta forma casi al terminar el año de 1822, encontraremos a la élite de terratenientes-comerciantes instalados en el poder local de Piura ya sin apoyo popular, aislados y sin legitimidad política. Las opciones practicadas por la plebe urbana y los colonos siervos de haciendas son la fuga masiva y la migración hacia otros espacios rurales y urbanos, acompañados de negros libertos y comuneros indígenas. Los discursos de libertad y soberanía se pronuncian y se difunden entre los dirigentes de los antiguos cabildos de indios y de los criollos.

El movimiento social se pronuncia contra el continuismo de la dominación española, pero también contra el nuevo sistema político y social impuesto desde arriba por el general San Martín, en la que un pequeño grupo social dominante intenta imponer un nuevo discurso del orden social, esta vez sin apoyo de los doctrineros de iglesias y tampoco de curacas, sino de hombres adictos a sus intereses privados. Este reducido grupo social será identificado como los "godos", de piel blanca y casi en su mayoría propietarios de grandes territorios rurales que viven del trabajo ajeno de comuneros y colonos indígenas piuranos.

2. PIURA, UNA CIUDAD COLONIAL QUE APUESTA POR LA REPÚBLICA

Las reformas borbónicas reimpulsarán la actividad comercial en la región de Piura. A finales del siglo XVIII, esta provincia había incrementado su oferta de mercancías exportables hacia Cuenca-Loja y Lima-Lambayeque. Un singular proceso de reconcentración y especialización productiva de las tierras de haciendas y comunidades permitieron elevar los envíos de algodón, ganado vacuno y mular, jabón y cordobanes por tierra y mar hacia mercados extrarregionales. Una pequeña élite de españoles y criollos lograron articularse a los flujos mercantiles uniendo las rutas de Guayaquil-Panamá y hacia la sierra de Huancabamba y Jaén de Bracamoros. San Miguel de Piura funcionaba como una verdadera ciudad intermediaria de otros grupos comerciales de la costa norte y de la sierra andina de la Audiencia de Quito. Este proceso histórico mercantil permitió la organización de un conjunto de gremios de artesanos (textiles, cueros, arrieros, aguateros, albañiles, balseros, jaboneros, etc.) los cuales habían extendido la frontera territorial urbana de esta ciudad asentada a finales del siglo XVI a orillas del río Piura. Numerosos maestros, oficiales y aprendices acompañados de negros esclavos y sirvientes domésticos indígenas se asentaron en las calles

El Comercio, Cuerno, Playón, Pedregal, Ángeles, la de Aguas Santas, etc. buscando satisfacer la demanda de piezas manufacturadas de gran demanda por los pueblos costeños y andinos.

La expansión de los negocios mercantiles y la concentración de los sistemas de transporte provocarán el traslado temporal de numerosos grupos de negros libertos, indios parcelarios y labradores mestizos hacia la periferia de la ciudad. Ferias y calendarios festivos permitirán encuentros temporales de los grupos comerciales regionales y de los pueblos indígenas. Generalmente los fines de semana artesanos y comerciantes criollos y mestizos trocarán sus mercancías con otras poblaciones que monopolizan molinos y trapiches del Alto Piura. Estamos en una época histórica en la que la ciudad depende de la producción del campo; los alimentos, los combustibles, la carne, el trigo, el maíz y el azúcar serán despachados desde las haciendas de Pabur, Tambogrande, Mallares y Morropón. Este inusitado incremento de la actividad mercantil obligará a muchos migrantes serranos y costeños a permanecer en los alrededores de la ciudad en la espera de vender sus productos y cobrar las deudas pendientes. Pero no todo es negocio monetario, este es el espacio propicio para entablar contratos matrimoniales, compadrazgos y compromisos religiosos como sucede con la feria del Señor de Chocán, en el valle de La Chira (hoy Sullana).

La ciudad no destruye su esquema urbano inicial, por el contrario se explota sus "ejidos" en dirección norte y oeste. En efecto, los contratos notariales registran una intensa compra-venta de casas y solares, de igual forma, la ampliación de calles y nuevas pampas que sirven de refugio temporal a muchas familias provenientes de la sierra de Loja y Huanca-bamba. Al comenzar el siglo XIX encontraremos viejas mansiones señoriales pertenecientes a los descendientes de los antiguos encomenderos y comerciantes españoles asentados casi al borde del río Piura; otras propiedades urbanas de criollos y mestizos estarán acompañadas de precarias casas, de negros libertos y arrieros mestizos. Casas de adobe con techo de paja, tiendas comerciales con gruesas puertas y candados de fierro, tiendas y almacenes serán visitadas por los negociantes de Lima y de la sierra de la Audiencia de Quito y la ciudad de Guayaquil. Aquí convivirán temporalmente las recuas de mulas y los arrieros provenientes de los Andes del virreinato peruano.

Un intenso tráfico mercantil permitirá la rearticulación de arrieros, aguateros y muleros quienes cruzan diariamente los cálidos desiertos de Olmos, Sechura, Catacaos y Payta garantizando las comunicaciones y el transporte con el puerto de Payta y las ciudades andinas. El FEN de 1791 no los amilanará, por el contrario, su dinámica será un desafío que vencerán a pesar de la sofocante monotonía del campo. Contra toda clase de pronósticos, la ciudad crecerá en población y en su dimensión urbana hasta 1820;

en particular, las calles de Playón y Pedregal acogerán principalmente a familias mestizas e indígenas migrantes de múltiples unidades rurales menores costeñas-serranas que habían sido duramente golpeadas por epidemias e inundaciones, así como por el despotismo de los hacendados y estancieros españoles.

Transcurrido un largo ciclo de años secos, en 1824 nuevamente se registra la caída de impetuosas y torrenciales lluvias provocando a su vez el malestar y el pánico colectivo de sus más de cinco mil habitantes censados en sus cuatro leguas de "ejidos" o tierras municipales. La asfixiante guerra contra España (1812-1824) había empobrecido la región y a todas las clases que habitaban en la ciudad. En este lapso la Casa Municipal, símbolo del poder republicano, se encontraba destruida, otra vez, la nueva élite regional republicana convocará a los ciudadanos piuranos a reunirse en la casa parroquial (San Francisco) para deliberar y acordar las acciones que permitieran proseguir la construcción de la nueva patria peruana, la dación de leyes que garantizaran el control social y la captación de nuevas rentas para asegurar la continuidad del funcionamiento de la economía pública y privada de Piura.

Una complicada agenda de problemas de organización y representación y de aporte económico a la guerra contra los españoles concentran las mentes y las energías de esta élite social integrada por comerciantes, abogados, curas, diputados, terratenientes, artesanos y funcionarios menores de distritos y parroquias de los valles circundantes. Ahora ya no encontramos a la vieja élite propietaria de tierras sino a los herederos de una cultura jerárquica, excluyente que utiliza el discurso republicano para movilizar a múltiples sectores sociales serranos y costeños con el propósito de consolidar una voluntad política criolla y popular de los habitantes de la ciudad para garantizar la emancipación de España y la construcción de un Estado nacional. Es cierto que en esta coyuntura de transición todavía se trata de un espacio político restringido que manipulan unas cuarenta familias aproximadamente, pero que polemizan y debaten acaloradamente acerca del destino nacional y de la región.

Es un espacio político controlado por los terratenientes y comerciantes criollos asociados al poder religioso y a los gremios de artesanos y liderazgos étnicos y funcionarios étnicos de las comunidades indígenas; los temas como las contribuciones fiscales, las cuotas de agua, los impuestos, los juicios por tierras, la construcción de nuevos barrios de vecinos migrantes, la lucha contra el desierto, etc. enfrentan a dos grupos antagónicos: los nuevos hacendados terratenientes y las comunidades indígenas. La nueva legislación republicana será manipulada por el sector criollo para consolidar sus posiciones burocráticas administrativas. Los asuntos contenciosos, civiles y criminales todavía serán administrados con las Ordenanzas y la legislación

colonial española. En este proyecto de construir una nueva nación, prosiguen y se mantienen los viejos conflictos de clases entre indios y españoles, entre criollos e indios y entre negros y no negros.

La herencia colonial se mantiene casi incólume, la guerra por la Independencia sólo ha permitido el ascenso al poder regional de un nuevo sector liderado por hacendados y comerciantes criollos, en su mayoría blancos, que angustiados organizan y legitiman su discurso republicano en la justicia, la patria y la independencia de España. En buena cuenta, durante la década del 20 del siglo XIX, lo que registramos en Piura es una situación ambigua sobre como reconstruir la economía y la sociedad regional, sobre este punto las propuestas no son muy claras, ya que la práctica y la propaganda de los grandes hacendados piuranos tenía que ajustarse a lo que sucedía con la política de los caudillos militares en la antigua ciudad de los reyes.

3. EL PROBLEMA DE LA TIERRA ENTRE GRANDES PROPIEDADES RURALES Y EXTENSAS TIERRAS DE COMUNIDAD INDÍGENA

Hasta 1822 las autoridades políticas regionales y municipales estaban ocupadas por miembros de la élite terrateniente y comercial de Piura como los Seminario, Valdivieso, Adrianzen, León, Carrasco, García, Fernández de Paredes, Otero, del Castillo, etc. Estamos frente a un grupo social que aglutinaba a familias herederas de los primeros conquistadores españoles y encomenderos virreinales y otro sector representativo de migrantes de españoles provenientes, en particular de la región montañosa de Bilbao, Guipúzcoa y Asturias. Esta élite social asumió inicialmente una posición política de separación de España asociados a los grupos artesanos y campesinos indígenas en 1821.

Para este propósito utilizan el discurso liberal de patria e independencia, fue una apuesta inteligente y conversada con el Marqués de Torre Tagle, de esta forma gozaron temporalmente del mando político regional, primero como aliados de San Martín, y luego con Bolívar. Será con la llegada de Santa Cruz a Piura, que los términos de esta alianza forjada con San Martín, van a ser cuestionados por las dirigencias de las comunidades y líderes de los colonos y yanaconas del Alto y Bajo Piura. Este efímero triunfo político terminará por destruir casi en su totalidad las bases materiales de la élite piurana. Muchos de sus miembros migrarán hacia España, otros fugarán hacia Lima y los menos terminarán en la miseria completa.

En efecto, el ambiente social se convulsionará cuando los negros libertos encuentren mayores espacios para transportar y dedicarse a los negocios mercantiles; de igual forma, los pequeños y medianos propietarios de tierras

crecerán en número ya que las autoridades constituidas ordenan un nuevo reparto de tierras en la ciudad, en las orillas del río y también de algunas haciendas abandonadas sin títulos de propiedad. Una tropa miliciana enrolada y victoriosa en Pichincha retornará luego a Piura no sólo acompañada de armas y municiones sino también cargada de un discurso ideológico y un pensamiento liberal de justicia y patria; muchas familias indígenas, pardas, blancos pobres y negros libertos se incorporarán a la vida de la ciudad republicana de San Miguel de Piura, imponiéndose un típico pensamiento y cultura radicalmente mercantil y patriótico. El retorno de estos contingentes militares provocará un hecho ya no insólito en la historia de Piura: la invasión y legalización de extensas tierras abandonadas por los hacendados de los valles del Chira-Piura, en una inusual alianza con yanaconas y minifundistas parceleros.

La ciudad empieza a expandirse hacia el oeste y al sur; en estos puntos se asientan numerosas familias migrantes de Cuenca-Loja sin más capital que su energía humana y conocimientos agrarios. Tierras de haciendas y de comunidades indígenas son apropiadas por milicianos y colonos migrantes con el pretexto de que su nuevo dueño es el Estado republicano. En este sentido refuerzan y consolidan sus fronteras territoriales numerosos pueblos como Amotape, La Huaca, Sullana (La Punta) los mismos que son auxiliados por el accionar de la naturaleza con imprevistas lluvias e inundaciones que permitirán la emergencia de vastos campos de pastizales y bosques de algarrobales.

En el bajo Chira se presenta el caso de que vastas extensiones de tierras y bosques de Máncora y Pariñas son rematadas a comerciantes y hacendados criollos. En esta dirección las tierras comunales de San Lucas de Colán sufrirán similar suerte pero con la particularidad de que sus compradores son cultivadores de arroz, árboles frutales y maíz. De igual forma, en Querecotillo se parcelan numerosas fincas para el cultivo de la tierra de orilla. Aquí se estacionan grupos de exsoldados y bandoleros que antiguamente asolaban esta propiedad rural integrante del latifundio de Tangará cuyo dueño, el marqués de Salinas, don Francisco Javier Fernández de Paredes, y su familia optarán por vivir en Piura y la ciudad de Lima.

4. LLUVIAS Y AGRICULTURA PIURANA

La caída de lluvias regulares (1817-1819-1821) permitió elevar el negocio de engorde y la venta de ganado vacuno en las haciendas y estancias del medio y alto Piura. Las transacciones mercantiles con Cuenca-Loja se elevan en número y valor. Al interior de esta coyuntura la élite piurana se transforma en el engranaje clave del gran comercio agrupado en el Tribunal

del Consulado de Lima. Esto explica los bajos índices de acumulación e inversión regional. En Piura encontramos una élite criolla al servicio de grandes latifundistas y comerciales limeños y españoles que les imponen cuotas, precios, impuestos, rutas de tráfico y alianzas políticas. Esta situación imposibilita la realización de proyectos y el impulso en la construcción y el mejoramiento de obras de infraestructura que permitan ampliar la frontera agraria y conservar los flujos mercantiles de carácter permanente. Desde Payta y Piura, los hacendados se limitan en participar marginalmente de las ganancias que le otorgan los contratos de transporte interregional de bienes europeos en la ruta de Lima-Cuenca-Quito. Otra fuente de ganancias la encuentran en el monopolio de los recursos productivos locales como son la tierra, el agua y los bosques de algarrobo.

Pero no faltan excepciones a esta realidad. Un pequeño sector busca conquistar mayores rentas trabajando la tierra e invirtiendo sus capitales en la construcción de nuevos campos, en los salarios de los peones y la construcción de obras de irrigación. Hemos consultado un expediente que, evaluando el impacto de las lluvias desencadenadas en 1819, plantea para el presente y el futuro la "felicidad pública como buen español amante del monarca y del Estado". En efecto, presenta un plan que permitirá salir de la crisis agraria piurana: "Mi plan presentado al cabildo, es de la agricultura para que abunden y abaraten los ramos de que carecemos trayéndolos para subsistir de largas distancias, y para realizarlo secándose el río todos los años casi en el mes de setiembre, y a veces antes hasta el mes de enero, y muchas veces febrero en que crece, necesito hacerlo permanente todo el año y por consiguiente beberá el público aguas saludables y no empozadas que causan muchas enfermedades. Los indios de los pueblos de Catacaos y Sechura, que pagan los tributos del cultivo de las orillas podrán hacerlo sin tener que abandonar sus pueblos, por ir a buscarlos con la subsistencia, a las tierras enfermas de Morropón y Yapatara, donde perecen muchos por el río seco. Los hacendados ven perecer sus ganados y animales por la sequedad todos los años constantemente y de lo que hay innumerables ejemplares en la provincia, mas como los señores regidores del ilustre cabildo no tienen haciendas poco les importa la ruina de los que la tienen, a excepción del señor don Fernando Seminario que desea como todos el remedio del mal, porque experimenta los infortunios". No ha sido posible ubicar la parte final de este expediente, casi mutilado, para evaluar los resultados alcanzados con este proyecto que recuerda a Joaquín de Helguero, a comienzos del siglo XIX. No obstante, nada contradice un hecho fundamental que proseguirá antes y después de la guerra contra España: el proceso de concentración de la tierra por parte de los hacendados criollos. Éstos ahora legalizan y legitiman sus propiedades con un nuevo discurso liberal republicano para consolidar sus posiciones y proseguir el cultivo del

maíz, algodón en las “orillas de humedad” y explotar la ganadería de carne y cuero en los pastizales y amplios bosques de algarrobo. El viejo discurso virreinal de Dios, el Rey y la felicidad de los pueblos ha sido sustituido por otra utopía: ya no se trata de la República de Indios y de Españoles sino de la República de Ciudadanos.

5. LA SOCIEDAD INDÍGENA DE CATACAOS DURANTE EL PROCESO DE NACIMIENTO DE LA NUEVA REPÚBLICA

Conforme avanza el siglo XIX la comunidad indígena de Catacaos complejiza su organización social ya que no sólo debe enfrentar a las fuerzas de la naturaleza sino también la presencia de nuevas formas de producción que se visualizan con la presencia de numerosos grupos de conquistadores de las tierras del desierto en ambas márgenes del río Piura. En su interior lentamente avanza el proceso del mestizaje y de castellanización, principalmente de un sector de parcialidades dedicadas al arrieraje interprovincial y de larga distancia. A todo esto se suma la concentración singular del cabildo de indios en la administración de las cofradías religiosas y de la Caja de Comunidad. Estas instituciones se han incrustado en la vida diaria de los comuneros quienes comparten la fe cristiana y una voluntad de trabajo generadora de excedentes que le permitirán mantener su estatus social y la de su pueblo en la región norte. Frente a los problemas fiscales, de la escasez de agua, los litigios por la tierra o la agresión de los encomenderos, optan por movilizarse colectivamente reforzando su identidad comunal pero sin perder su vinculación originaria con las parcialidades yungas. Un indicador de este triunfo al interior del sistema colonial es la recuperación demográfica, la consolidación de sus fronteras territoriales, la sucesión de sus autoridades étnicas, el cumplimiento anual de sus cargas tributarias y la realización de alianzas políticas con autoridades religiosas y municipales para enfrentar a la autoridad política y a las ambiciones materiales de los doctrineros y corregidores coloniales.

De igual forma, frente a un contexto de crecientes flujos mercantiles se adaptan rápidamente, de igual modo ante la demanda de bienes y servicios locales y extrarregionales. Para el siglo XIX encontramos a nivel comunal la existencia de una personalidad indígena: el orgullo cataquense, individual y colectivo que se expresa en actos públicos y en las tareas que le encomienda la corona española y las autoridades virreinales. Veamos un ejemplo: en julio de 1811, cuando los dirigentes comunales informan a las autoridades reales sobre las verdaderas posibilidades de encontrar soluciones incluso a problemas que rebalsan sus propias fuerzas plantean lo siguiente: “Informamos sobre si hay tierras realengas o no. Decimos que sabemos que nos consta que no la hay, tan solamente las que están a la parte de arriba.

Las mismas que ocupan unos mixtos de la ciudad en clase de arrendatarios de la cofradía de Nuestro Amo Sacramentado, las mismas que siendo Ud. servido podrá declarar un trozo a favor de la comunidad para que éste se le adjudique a Buenaventura Susllón, respecto a que el común sostiene la Cofradía dando un real cada indio, esto es cada mes, sin embargo de que Buenaventura disfruta cuatro trozos de tierras por parte de su mujer en agua corriente aunque están en litigio, pero al presente los está cultivando otro trozo en las orillas del río del mismo pueblo que por falta de cultivo no da fruto por haberse robado la tierra el río el año del diluvio; otro, a la parte de *Guamará*, a la parte afuera pero cuando hay aguas como este año, se riega todo, esto es lo que sabemos y nos consta".¹ La élite dirigencial de Catacaos registra en su memoria histórica la posesión territorial de sus diferentes parcialidades yungas, administran y plantean salidas a los conflictos por la tierra agrícola. Una memoria de triunfos y derrotas frente al poder español, un orgullo indígena de ocupar una posición principal en las procesiones y actividades festivas en la ciudad de Piura, la administración y manejo de recursos económicos y materiales de las cofradías, el manejo de los expedientes judiciales civiles y criminales por parte de los funcionarios de su cabildo de indios y otros elementos más refuerzan una singular identidad cataquense que será utilizada por las fuerzas sociales criollas para imponerse finalmente contra el poder colonial español asentado en estas tierras desde el último tercio del siglo XVI.

Antes y después de 1821, los comuneros cataquenses practicaban una variedad de alternativas de solución frente al problema de la tenencia de la tierra y el desarrollo del ciclo productivo anual que le asegure la obtención de una renta monetaria para cancelar los tributos reales, los impuestos fiscales y las deudas contraídas. Sin embargo, los ciclos climáticos son imprevisibles, los años secos reducen las posibilidades productivas y de mayores ganancias, frente a estos imprevistos tienen que recurrir a otras actividades como el arrieraje y la venta de sal, pescado, charán, jabones, costales, utensilios de cerámica y alimentos fuera de la provincia de Piura.

Otra forma de enfrentar este desafío de la naturaleza la encuentran al interior de las haciendas y estancias ganaderas. Aquí alquilan su fuerza de trabajo a cambio de salarios muy bajos y generalmente remunerados en especies producidas en pequeñas parcelas o productos de la cosecha obtenida por el gran propietario terrateniente. No es casual tampoco que muchos

¹ La propuesta es de que un indio tributario goce de tierras de humedad y otro trozo de pastizales y bosque en la que pueda conservar su capital ganadero. Y en esta propuesta negociadora se apela a la organización religiosa (cofradía) que ha permitido reforzar los lazos comunales y los compromisos colectivos de cada comunero cataquense.

comuneros se encuentren endeudados de por vida al interior de los bosques de grandes propiedades rurales ya que no encuentran otra forma de cancelar sus préstamos monetarios.

Evaluando la situación de los años 1804-1824, encontramos que se trata de un ciclo de años secos que golpea la economía de haciendas y comunidades indígenas. La miseria y la pobreza ataca los hogares y pueblos de los valles del Chira-Piura. Las reacciones contra el poder español son diversas y de igual forma, la movilización ante la convocatoria de los líderes de la élite dominante quienes proclaman su decisión de "adoptar el sistema" de la República independiente que proclama desde el sur, en 1821, don José de San Martín. Finalmente, la guerra contra España producirá un estancamiento económico regional de largo plazo, el mismo que empezará a revertirse después de 1860, nuevamente con el cultivo del algodón, las bombas a vapor y la demanda de Inglaterra.

6. BOLÍVAR Y EL PROBLEMA INDÍGENA EN PIURA

¿Qué factores posibilitaron la emergencia de este proceso histórico de movilización regional de los diferentes sectores sociales en Piura para afirmar la voluntad de construcción de un Estado nacional, libre, soberano y republicano? Para los años de 1823-1824 encontramos la difusión y ejecución de una serie de decretos antifeudales (antiterratenientes sería mucho más preciso) dictados por Simón Bolívar y aplicados por Santa Cruz en el partido de San Miguel de Piura.

El propósito político de liquidar la vigencia de las comunidades indígenas e igualarlos en la condición de ciudadanos libres e iguales a todos los habitantes de Piura, con representación en el poder del Estado y regidos por una carta constitucional y administrados por municipios locales con representantes elegidos y reglamentos respectivos, obligaron a la antigua élite indígena a replantearse sus vinculaciones con la nueva sociedad republicana, bajo nuevas condiciones y complejas alianzas políticas que recién empiezan a examinarse.

Históricamente resulta paradójico para nosotros constatar que en Piura, Bolívar y sus leyes referidas a las comunidades indígenas alcanzarán efectos muy singulares como es el caso ejemplar de Catacaos. Ciertamente, entre 1823 y 1826, las autoridades republicanas que controlan el poder político regional y municipal destacan por no estar directamente ligadas a las grandes familias detentadores de la propiedad de la tierra y el comercio provincial. Esta nueva coyuntura política de guerra y de generación de un nuevo orden social obligará a la emergencia de nuevas representaciones sociales y a la construcción de una decidida voluntad política favorable esta

vez a la mayoritaria masa indígena-mestiza que conformaba la mayoría poblacional en Piura. Un sector social medio logra apoderarse coyunturalmente del poder real regional. Y de esta forma destacan en la esfera pública nuevos apellidos como los Távara, Adrianzén, Echeandía, Navarrete, Rodríguez, Palomino, etc., quienes apoyan la autoridad designada y ratificada por Bolívar en la persona de José Ignacio Checa. Los viejos apellidos piuranos han sido desalojados temporalmente de la esfera del poder político regional.

En esta dirección, el teniente coronel don Miguel Seminario es desplazado del poder regional y en su lugar será nombrado don Manuel Valdivieso, en calidad de gobernador político-militar. Desde Lima se entablan nuevas alianzas con las fracciones terratenientes que pugnan por apoderarse del poder político en Piura. En la toma de estas decisiones pesa mucho la relación tierra y mando político, prestigio social y adhesión política a los discursos de los caudillos militares, ya que una mala decisión podría provocar una destrucción radical de las antiguas jerarquías sociales construidas por los españoles o también el retorno de los antiguos linajes terratenientes, generándose un clima de caos y de anarquía social.

Don José de San Martín y Simón Bolívar escogen a sus líderes regionales al interior de la élite piurana, comandadas por clanes familiares propietarias de la tierra y el comercio interregional. La entrega del mando político-militar a un personaje foráneo como Santa Cruz será sólo coyuntural tal como ocurrió a comienzos de 1821, en la búsqueda de un alineamiento a los planes de separación política que se impulsaba desde Trujillo y liderado magistralmente por el marqués de Torre Tagle.

Al interior de esta difícil coyuntura política y ante los propósitos y las pretensiones de un grupo de comerciantes y militares de apropiarse de las tierras comunales de Catacaos es que encontramos una expresión de identidad cataquense. En efecto, son los representantes legales de los indígenas quienes apelarán al decreto bolivariano de 8 de abril de 1824, para rechazar los intentos de fraccionamiento de las tierras comunitarias y debilitar su base social y económica yunga. En esta oportunidad ilustrados hombres de combate republicano apoyarán la gestión legal de Catacaos y apoyándose en la memoria histórica y las novísimas leyes republicanas tratarán de legitimar sus pretensiones. En efecto uno de sus principales argumentos de fuerza es la siguiente, que deben respetarse: "su posesión tan antigua como que viene no solo desde el año de 1645 sino desde que Pizarro profanó este suelo y se formó esta reducción pues así se deduce del propio título..."²

² Archivo Departamental de Piura, 1825, Sección Causas Civiles, legajo 191, fs. 47. "Pleito judicial entre don José Suero y el común del pueblo de Catacaos, por tierras.."

En efecto, entre 1821 y 1826, se reapertura un nuevo proceso histórico de alianzas entre la élite indígena cataquense y los nuevos grupos sociales emergentes; esta vez se debate y discute el destino de la patria y de las instituciones municipales y religiosas. Pero no sólo es un debate de ideas sino también un compromiso directo en la guerra contra España (movilización militar hacia Pichincha) fijándose posiciones reales frente al problema de la construcción de un nuevo orden social, nacional y regional republicano. Esta vocación libertaria y de justicia social puede encontrarse sancionado en las numerosas sesiones del cabildo republicano y en la que también se gestiona y se toma acuerdos sobre temas urbanos específicos.

Si en un principio se genera la confusión posteriormente es muy claro la voluntad del sector de hacendados, quienes están interesados en controlar el mando político regional no para cambiar las estructuras arcaicas del orden colonial y virreinal sino para imponer sus intereses privados, recuperarse de los gastos ocasionados por la guerra interna y contra España. En este contexto, se apoyan para proseguir su lucha contra las élites indígenas costeñas y serranas, en la nueva base legal y constitucional y también en la movilización de una parte de las milicias. La independencia del Perú no había detenido ni desaparecido los antiguos pleitos por tierras y campos de pastizales entre los hacendados y el "común de indios". La vieja estructura estamental y su división en castas sociales mantenían la fuerza de la dimensión étnica.

La República en Piura es conducida por una élite de blancos que subordinan a una mayoría poblacional indígena-mestiza y a otro sector social de raíces negras y esclavas.

Los alcaldes y las autoridades étnicas de Catacaos no sólo defienden su fuero territorial sino que buscan imponer sus condiciones y precisar sus derechos y obligaciones ante la nueva sociedad republicana. En este propósito encuentran un punto de apoyo en la voluntad política antifeudal de Bolívar, quien precisa y declara a los indios propietarios de sus posesiones territoriales. Desde un principio y compartiendo la voluntad política de otros sectores sociales piuranos, los comuneros cataquenses reconocen en Simón Bolívar al verdadero libertador de la patria peruana y al constructor del nuevo Estado nacional y que no descuida el destino histórico de los pueblos indígenas en este proceso de consolidación de la nueva patria latinoamericana. Los cataquenses exclaman frente a esta nueva utopía republicana: "Gran Dios, colmad de bendiciones al que vos solo pudisteis hacer tan grande, tan justo y tan benéfico para que con sus labios llenos de dulzura y compasión por los maldados indios dictase ese decreto que les dá vida y existencia. Y vosotros víctimas ilustres de la crueldad española que yacéis en la región de la muerte elevad al ser supremo vuestros ruegos para que

sean escuchados los nuestros pues la conservación de ese hombre, diré mejor, de ese ángel milagroso aparecido en nuestro suelo para salvarnos del tirano yugo que nos envilecía, y colmarnos de beneficios que jamás osamos esperar. Permítaseme señor Intendente este transporte de mi gratitud y el que a mi nombre y al de todos los indígenas del Perú y del Nuevo Mundo tribute, a lo menos, este pequeño homenaje de nuestro amor, de nuestra ternura y reconocimiento a nuestro Libertador, a nuestro Padre (Bolívar)^o. Sin embargo, más tarde este ángel será visto como el demonio. Ya que superada esta coyuntura política, en la que se exalta un feroz antiespañolismo y luego una maldición de la llegada de Bolívar, los líderes indígenas y campesinos cuestionarán el contenido liberal de estos decretos bolivarianos que por el contrario propiciaban la disolución de la propiedad comunal en provecho de la propiedad privada e individual. Una vez más, la ley y la historia serán manipuladas para ser utilizadas en provecho de una nueva ofensiva proterrateniente liderados esta vez por caudillos militares.

En buena cuenta, la intervención del campesinado cataquense como actor histórico consciente nos permitirá entender otros actos de esta misma comunidad durante otros momentos de su existencia y en la actualidad. Mas allá de los instrumentos legales utilizados en sus interminables luchas contra los hacendados y el orden colonial español, destacan la permanencia de una capacidad colectiva en la que se fusiona la dimensión étnica y de clase a partir del cual los comuneros de ayer y de hoy, asumirán su propia historia que es también la historia de su patria, el Perú. Un insólito hecho social que surge con mayor fuerza en situaciones de crisis y movimientos sociales en los valles del Chira-Piura.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE PIURA

1825 *Pleito judicial entre don José Suero y el común del pueblo de Catacaos por tierras.* Sección Causas Civiles, legajo 191, fs. 47.

CRUZ VILLEGAS, Jacobo

1982. *Catac Ccaos. Origen y evolución histórica de Catacaos.* Cipca-Piura.

- DIEZ HURTADO, Alejandro
 1999 "Tierras y comunes de indios a fines de la Colonia". En: Scarlett O'Phelan G., *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica*. PUCP-IRA, pp. 279-294, Lima.
- ESPINOZA CLAUDIO, César
 1982 *Un movimiento agrarista en la Independencia de Piura: Morropón-Yapatera, 1822-1825*. Ediciones Cipca, Piura.
 1999 *Tierra, sociedad indígena y curacazgos yungas en Piura. Catacaos frente al desafío del desierto: 1532-1732*. Tesis Magister (PUCP), 716 pp., vol. I-II, Lima.
- FISCHER, John
 2000 *El Perú Borbónico: 1750-1824*. IEP, Lima.
- KAPSOLI, Wilfredo
 1983 "Movimiento de los colonos de Piura: 1825". En: *Ensayos de Nueva Historia*, pp. 85-91, Francisco Gonzáles A. editor, Lima.
- LYNCH, John
 1979 *Gran Bretaña, San Martín y la Independencia Latinoamericana (1816-1826)*. Primer Congreso Internacional Sanmartiniano, tomo I, Buenos Aires.
- PAZ VELÁSQUEZ, Juan
 1983 "Apuntes sobre las lluvias en Piura: siglo XIX". En: *El Correo de Piura*.
- ROBLES RAZURI, Carlos
 1983 "Sesiones del cabildo de Piura: 1824-1832". *El Tiempo de Piura*.
- VEGA VELEZ, Manuel
 1991 *Humboldt en el Perú*. Ediciones Cipca, Piura.